

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

* OCT 4

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPANIA "DENTAL AYALA CIA. LTDA."

1. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "DENTAL AYALA CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 15 de agosto de 1994 ante el Notario Primero del cantón Quito. El señor Intendente de Compañias de Quito, doctor Pablo Ortiz García, la aprobó mediante Resolución No. 94.1.1.1.

2015 de 5 SEP 1994

2. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: El señor Raúl Ayala Molina, en su calidad de Gerente General de DENTAL AYALA CIA. LTDA.. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 47'200.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 50'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/. 3'805.609,00; por capitalización de las reservas facultativas S/. 25'000.000,00 y por capitalización de la reserva por revalorización del patrimonio S/. 13'394.391,00..

En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: ARTICULO QUINTO.- El capital social de la compañía limitada DENTAL AYALA CIA. LTDA. será el de cincuenta millones de sucres (S/. 50'000.000,00) dividido en cincuenta mil (50.000) participaciones de un mil sucres (S/ 1.000,00) cada una.

Quito, 05 SET. 1994


Dr. Victor Cavallos Vésquez
SECRETARIO GENERAL

mlr.
No. 1852

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de